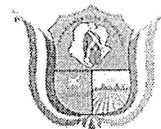




GOBIERNO DEL
PARAGUAY

GOBERNACION DE
BOQUERON



RESOLUCIÓN N° 443/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 CON ID N° 476164 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO – MCAL. ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL", DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 30 de septiembre de 2025

VISTO:

El memorándum SAF N° 335/2025 remitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a fin de solicitar la Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO – MCAL. ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL", CON ID N° 476164, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

La Ley N° 1535/1999, "De la Administración Financiera del Estado", y el Decreto N° 8127/2000, que lo reglamenta.

La Ley N° 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".

El Decreto N° 1603/2024, "Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales como marco de referencia para la elaboración del proyecto de presupuesto general de la nación, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y para la programación del presupuesto plurianual 2025-2027".

La Ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental".

El memorándum UOC N° 14/2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida a la Secretaría Departamental de Administración y Finanzas, por la cual se solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la autorización para los trámites de Licitación MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO – MCAL. ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL", CON ID N° 476164, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, además solicita autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Boquerón a modificar el PBC en caso de ser necesario.

Que, es facultad del Gobernador del Departamento de Boquerón dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Gobernación, pudiendo establecer las directrices necesarias para la organización y funcionamiento de la misma, a fin de obtener la mayor eficiencia en el desempeño de la misma.

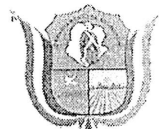
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON
RESUELVE:



Lic. Amalia I. Vargas Portillo
Secretaria General
Gobernación del XVI Distrito de Boquerón



Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/ 4- Email: gobernacion@boqueron.gov.py



RESOLUCIÓN N° 443/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 CON ID N° 476164 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO – MCAL. ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL", DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 30 de septiembre de 2025

Artículo 1°

APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del Llamado a Licitación MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "**CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO – MCAL. ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL**", CON ID N° 476164, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que forma parte de la presente como **Anexo I**, 72 (SETENTA Y DOS) páginas.

Artículo 2°

AUTORIZAR a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Unidad Operativa de Contrataciones, a efectuar los trámites correspondientes para la realización del Llamado a Licitación MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "**CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO – MCAL. ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL**" CON ID N° 476164, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia.

Artículo 3°

AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Secretaría Departamental de Administración y Finanzas, a efectuar las modificaciones que se requieran al Pliego de Bases y Condiciones de los trámites para la Licitación MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "**CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO – MCAL. ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL**" con ID N° 476164, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme la solicitud realizada y la previa comunicación correspondiente a la Secretaría Departamental de Administración y Finanzas, las disposiciones y reglamentaciones que rigen la materia.

Artículo 4°

DISPONER que la Secretaría de Administración y Finanzas tome los recaudos pertinentes de conformidad a las decisiones adoptadas en los Artículo 1° al 3°.

Artículo 5°

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.



Lic. Amalia Idalina Vargas Portillo
Secretaría General



Sr. Harold Bergen Toews
Gobernador de Boquerón